



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Economía
<b>II.- La identificación del documento:</b>	13 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 178 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (178 fojas)
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	  UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ECONOMÍA XALAPA VER
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	09 de mayo de 2024 Acta de sesión: 18/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL

15 de marzo de 2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las diecisiete horas del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen de manera presencial en el Sala de Maestros de la Facultad de Economía, los CC. Dr. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Dra. Dolores Mayo Lara, Consejera Maestra; Mtra. María Ramírez Salazar, Representante Académica; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica; C. Obdulia Esmeralda Argüello Chávez, Representante Alumna de Programa Educativo de Economía y el C. Abraham Sanabria Márquez, Representante Alumno de Programa Educativo de Geografía; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la orden del día de la convocatoria de fecha 15 de marzo del 2024. - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- 01. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar. - - - - -
- 02. Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día. - - - - -
- 03. Lectura del acta anterior. - - - - -
- 04. Aval de Prácticas De Campo. - - - - -
- 05. Baja Extemporánea De Experiencia Educativa. - - - - -
- 06. Baja Extemporánea De Periodo Escolar. - - - - -
- 07. Presentación Del Dictamen Académico. - - - - -
- 08. Asuntos Generales. - - - - -



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico

GENERAL

15 de marzo de 2024

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

**ACUERDOS:**

- 01. Se pasa lista de asistencia, haciendo constar la presencia de la asistencia de **ocho integrantes** que conforman el H. Consejo Técnico, por lo cual, existe quórum legal para sesionar.
- 02. Se da lectura del orden del día, el cual es aprobado por los presentes.
- 03. Se da lectura del acta anterior de fecha 12 de marzo de 2024 y se aprueba sin modificaciones.
- 04. **Aval de Prácticas De Campo.**
- 04.1 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 37 del Reglamento Interno de la Facultad de Economía, Universidad Veracruzana, y con base a la planificación elaborada por los académicos que imparten experiencias educativas con modalidad de práctica de campo, este H. Consejo Técnico, aprueba las siguientes salidas de práctica de campo del PE de Geografía, periodo escolar febrero - julio 2024 (202451), documentos presentados por la **Mtra. María Ramírez Salazar, Coordinadora de Prácticas de Campo del PE de Geografía.**

PC	Fecha	Docentes Responsable	Ruta o Itinerario		Núm. De Estudiantes
1	16 de abril del 2024	Dra. Ana Cecilia Travieso Bello	Xalapa - Estanzuela (Altotonga) - Pancho Poza - Xalapa.	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de las experiencias educativas Biogeografía y Ecología (NRC 90302) y Geografía del Paisaje (95328), partiendo	40

Acta General del H. Consejo Técnico, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana, sesión celebrada el 15 de marzo de 2024.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL

15 de marzo de 2024

				desde las instalaciones de esta Facultad.	
		Dr. Irving Uriel Hernández Gómez		Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Edafogeografía (NRC 90333), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	
2	17 de abril del 2024	Dr. Mario Gómez Ramírez	Xalapa-Localidad El Fresno municipio de Tlacolulan-Xalapa	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Edafogeografía (NRC 14230), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	3
3	18 de abril del 2024	Mtro. Hugo Reyes Cid	Xalapa-Cafetal Apan Museo-carretera Coatepec Las Trancas-Monte Blanco, municipio de Teocelo-Xalapa.	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de las experiencias educativas Geografía de la Región Veracruz Caribe (NRC 99512), Territorio, Ambiente y Sociedad (NRC 95312), Geografía Regional (NRC 95313) y Geografía Agraria (NRC 95319), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	57
		Dra. Lourdes Cocotle Romero		Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Uso de suelo y evaluación de	

Acta General del H. Consejo Técnico, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana, sesión celebrada el 15 de marzo de 2024.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico

GENERAL

15 de marzo de 2024

				tierras (NRC 95316), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	
4	19 de abril del 2024	Mtro. Román Manuel Chávez Díaz	Xalapa- Chiconquiac o-La Vaquería-El Huérfano- Monte Verde- Chivería- Xalapa	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de las experiencias educativas Geografía de los Servicios (NRC 95326) y Geografía Cultural (NRC 90285), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	18
5	23 de abril del 2024	Dra. Betzaida Salas García	Xalapa- Miahuatlán- Naolinco- Xalapa.	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Geografía Económica (90198), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	34
		Mtra. Narda María Garrido Martínez		Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Geografía de los Servicios (NRC 19676), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	
		Dra. Luisa Angelina González César		Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Geografía Rural y Urbana (16176), partiendo desde	

Acta General del H. Consejo Técnico, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana, sesión celebrada el 15 de marzo de 2024.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico

GENERAL

15 de marzo de 2024

				las instalaciones de esta Facultad.	
6	24 de abril del 2024	Dr. Mario Gómez Ramírez	Xalapa-Col. 21 de marzo (río Sedeño)-San Antonio Paso del Toro-Trapiche del Rosario-Chicuasen-Pueblo Actopan-puente río Actopan-La Bocana-Puente Nacional-La Mancha-Tinajitas-Quiahuiztlán-Villa Rica-Rinconada-Xalapa	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de las experiencias educativas Geomorfología (NRC 90243), Geografía de la Atmosfera y del Clima (NRC 90267) e Hidrogeografía (NRC 90339), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad	14
7	26 de abril del 2024	Mtra. Narda María Garrido Martínez	Xalapa-alrededores de Xalapa: río Sedeño (Lucas Martín), presa Xocoyolapán	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Geografía de campo (NRC 18796), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.	54
		Mtro. Phidel Cedillo	Tlalnelhuayocan,	Guiar la práctica de campo para el grupo de	

Acta General del H. Consejo Técnico, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana, sesión celebrada el 15 de marzo de 2024.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL

15 de marzo de 2024

	Martínez	Planta potabilizada de Xalapa, Humedal Molino de San Roque, Manantiales en la ciudad:	estudiantes de las experiencias educativas Epistemología de la Geografía (NRC 85882) y Geografía de los Sistemas Metropolitanos, Transporte y Movilidad (NRC 95331), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.
	Mtro. Rubén López Domínguez	Parque Tecajetes, Sexta de Juárez, Xallitic, Tecuanapa, Parque Juárez;	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Geografía de campo (NRC 85885), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.
	Mtra. Selene Janitzio Pérez Córdova	Laguna El Castillo-Xalapa	Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de las experiencias educativas Cartografía (NRC 85891) y Geología (95367), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.
	Mtra. María Ramírez Salazar		Guiar la práctica de campo para el grupo de estudiantes de la experiencia educativa Cartografía (NRC 85878), partiendo desde las instalaciones de esta Facultad.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico

GENERAL

15 de marzo de 2024

**05. Baja Extemporánea De Experiencia Educativa. - - - - -**

**05.1** Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 11 de marzo de 2024, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, aprueba al estudiante **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO** del programa educativo de Economía, dar de baja temporal extemporánea las experiencias educativas de Microeconomía I con NRC 81945 e Historia Económica General con NRC 82045, inscritas en el periodo escolar vigente febrero - julio 2024, por motivos laborales. Cuenta con el Vo. Bo. De su tutor académico: Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar. - - - - -

**05.2** Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 11 de marzo de 2024, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, aprueba al estudiante **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO** con matrícula **N5-ELIMINADO** del programa educativo de Economía, dar de baja temporal extemporánea las experiencias educativas de Microeconomía I con NRC 81945 e Historia Económica General con NRC 82045, inscritas en el periodo escolar vigente febrero - julio 2024, por motivos laborales. Cuenta con el Vo. Bo. De su tutor académico: Dr. Edson Valdés Iglesias. - - - - -

**06. Baja Extemporánea De Periodo Escolar. - - - - -**

**06.1** Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 13 de marzo de 2024, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, aprueba al estudiante **N6-ELIMINADO 1**



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL  
15 de marzo de 2024

con matrícula N7-ELIMINADO del programa educativo de Economía, darse de baja extemporánea del periodo escolar vigente febrero - julio 2024.

**07. Presentación Del Dictamen Académico.** - - - - -

07.1 En atención al escrito de solicitud de fecha 12 de marzo de 2024, y considerando la información recibida por los CC. Mtro. Enrique Cruz Hernández y Mtro. José Jorge Eufrasio, académicos comisionados para la elaboración del dictamen académico del N8-ELIMINADO 1 con matrícula N9-ELIMINADO 1 pasante de la Licenciatura en Economía, generación 1982 - 1987. En consecuencia, este H. Consejo Técnico, se da por enterado del Dictamen Académico presentado y determina en aprobar la solicitud del N11-ELIMINADO 1 con matrícula N12-ELIMINADO 1 pasante de la Licenciatura en Economía, generación 1982 - 1987, debido a que los estudios de la Maestría en Ciencias de la Administración que imparte la Universidad De Las Naciones, guardan afinidad con el Plan de Estudios 1977 de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, puesto que se consideran compatibles y complementarios con la formación del ejercicio profesional como economista. Y que a su vez cumple con los requisitos que exigen la Normativa y los Acuerdos Vigentes de la Universidad Veracruzana. Se anexa dictamen académico. - - - - -

**07. Asuntos Generales.** - - - - -

**07.1 Justificación De Inasistencia A Clases.** - - - - -

En cumplimiento a la solicitud recibida por parte de la Mtra. Graciela de los A. Figueroa López, analista de la Dirección Gral. Del Área Académica Econ - Admva, y debido a la participación del estudiante N13-ELIMINADO 1 con matrícula N14-ELIMINADO 1 del PE de Economía, este H. Consejo Técnico, aprueba la justificación



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL

15 de marzo de 2024

de inasistencia a clases, del día 06 de marzo del presente, por haber asistido a la capacitación para aplicadores y auxiliares para el Examen de Ingreso 2024. - - - - -

**07.2 Registro De Protocolo De Investigación.** - - - - -

Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 11 de marzo de 2024, aprueba al estudiante **N15-ELIMINADO** **N16-ELIM** con matrícula **N17-ELIMIN** del programa educativo de Geografía, el registro del protocolo de investigación del trabajo recepcional titulado "Desterritorialización y Defensa de los Territorios Zapatistas en Chiapas, México", en modalidad de tesina. - - - - -

**07. 3 Baja Extemporánea De Experiencia Educativa.** - - - - -

Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 13 de marzo de 2024, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos, Universidad Veracruzana, no aprueba al estudiante **N18-ELIMINADO 1** con matrícula **N19-ELIMIN** del PE de Geografía, dar de baja extemporánea la EE de Sistemas de Información Geográfica para el Análisis Espacial con NRC 90236, inscrita en el periodo escolar vigente febrero - julio 2024, debido a que el argumento que expone en su solicitud no se considera causa de fuerza mayor. - - - - -

**07. 4** Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 14 de marzo de 2024, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos, Universidad Veracruzana, no aprueba a la estudiante **N20-ELIMINADO 1** con matrícula **N21-ELIMIN** del programa educativo de Economía, dar de baja extemporánea la EE de Desarrollo Económico con NRC 95166, inscrita en el periodo escolar vigente febrero - julio 2024, debido a que el



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL

15 de marzo de 2024

argumento y evidencia que anexa en su solicitud, no se considera causa de fuerza mayor. - - - - -

**07.5 Visitas Y/O Prácticas De Campo.** - - - - -

Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 14 de marzo de 2024, **Dr. Mario Gómez Ramírez**, no aprueba realizar las visitas y/o prácticas técnicas al Observatorio Meteorológico de Xalapa (CONAGUA), con el grupo de estudiantes, inscritos en la EE de Geografía de la Atmosfera y del Clima con NRC 90267, Sección 1, periodo febrero - julio 2024, durante los días 03, 10, 17 y 24 de abril, 08, 15, 22 y 29 de mayo del año en curso, en horario de 13:00 a 15:00 horas. Objeto de la visita: Instruir en el manejo de los instrumentos meteorológicos con que cuenta el recinto. Debido a que el estudiante **N22-ELIMINADO 1** tiene clase con la Dra. Samaria Armenta Montero en EE de Biogeografía y Ecología en el horario de 15:00 a 17:00 horas, lo cual dificultaría que el estudiante llegue a tiempo para tomar su clase. - - - - -

**07.6** Después de analizar el escrito de solicitud de fecha 14 de marzo de 2024, presentado por el **Dr. Mario Gómez Ramírez**, y toda vez de recibir el día 1º de abril del año en curso, el dictamen de esta salida técnica por parte de la Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del PE de Geografía. Este H. Consejo Técnico no aprueba realizar las visitas y/o prácticas técnicas para asistir al Laboratorio de Suelos de la Facultad de Agronomía - UV, durante los días 17 de abril y 17 de mayo del año en curso. Debido a que la Jefa de Carrera reporto que los días miércoles 17 de abril y 17 de mayo el académico no tiene clase de la EE de Edafogeografía con NRC 14230, periodo escolar febrero - julio 2024. - - - - -

**07. 7** Toda vez de analizar el escrito presentado por la **Mtra. América Carmona Olivares**, quien solita realizar su Práctica de Campo en el Xalapa-Mpio de Emiliano Zapata: poblado Villa Emiliano Zapata-conjunto habitacional Villas Primavera-Complejo turístico El

*Acta General del H. Consejo Técnico, Facultad de Economía, Universidad Veracruzana, sesión celebrada el 15 de marzo de 2024.*



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía  
Acta del H. Consejo Técnico  
GENERAL

15 de marzo de 2024

Carrizal-Xalapa. Este H. Consejo Técnico determina dejar pendiente la solicitud hasta que la académica ajuste su salida de Práctica de Campo en las fechas establecidas por la Coordinación de Prácticas de Campo. Asimismo, este H. Consejo Técnico solicita a la académica se presente con la Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del PE de Geografía, para que le brinde mayor información. Solicitud condicionada. - - - - -

07. 8 Toda vez de analizar el escrito enviado vía correo institucional al Secretario de la Facultad de Economía, de fecha 11 de marzo del año en curso. Este H. Consejo Técnico no aprueba la solicitud de la **Dra. Samaria Armenta Montero**, para que realice las visitas de campo, a la Unidad de Manejo Agrobosque Kaná (USBI), Área Natural Protegida La Martinica y Parque Natura, los días lunes 01, 08 y 29 de abril del año en curso, en horario de 15:00 a 17:00 horas, con los CC.

N23-ELIMINADO 1

N24-ELIMI estudiantes inscritos en la EE de Biogeografía y Ecología con NRC 90406, periodo febrero - julio 2024. Asimismo, este H. Consejo Técnico solicita a la académica se presente con la Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del PE de Geografía, para que le exponga los motivos por el cual su solicitud no fue aprobada. - - - Agotados los puntos a tratar en la sesión del H. Consejo Técnico, se da por terminada la presente acta, siendo las **19:00 horas** del mismo día y fecha, firmando al calce los en ella intervinieron. - - - - -

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."